¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 1845. No. 6,399.

EL EDITOR.

El Mensage del Gobierno á la Honorable Legislatura—

Continuacion—Que sea extraño, ó inaudito que una parte de la poblacion Francesa se conjurase en Montevideo, en consecuencia de la violencia interventiva consumada por el Comodoro Purvis, ó que sea un fenómeno, como establece el *Nacional*, no destruye la realidad del hecho, antes agrava su enorme injusticia—El Gobierno ha anunciado en términos convenientes un acontecimiento comprobado por cuantos testimonios plenos pueden formar las convicciones humanas—Ni ha sido inconsecuente en sus ideas respecto al número y calidad del armemento, como supone el *Nacional*, pretendiendo que haya contradiccion en este punto entre el Mensage de este año y el del anterior—En el de 1843 expresó el Gobierno que "las agresiones del Comodoro "Purvis alentaron parte de la poblacion Francesa en Montevideo á levantarse "en armas contra la Confederacion:" y en el de 1844 ha manifestado lo siguiente: "Os di cuenta de la conjuracion de una parte de la poblacion Fran"cesa en Montevideo promovida y alentada desde que el Comodoro Británi"co emprendió crueles hostilidades"—El Gobierno, pues, no ha variado sus convicciones, ni contravenido á su propio juicio sobre un hecho evidente—Debe en consecuencia contarse entre las falsedades mas repugnantes lo que el *Nacional* asegura, que el Gobierno Argentino "por la primera vez declara "que el armamento Frances es de una *poblacion;*" cuando "antes habia di"cho constantemente que no se componia sino de algunos pocos aventureros "rebelados contra su soberano"—El Gobierno siempre ha sostenido la calificacion fielmente exacta y consecuente: "una parte de la poblacion France"sa en Montevideo;" y este hecho indisputable ha sido admitido en Francia tanto por los órganos del Gobierno que lo han reprobado como por los de la oposicion que han pretendido defenderlo—

El *Nacional* pretende ademas que es vago el Mensage en lo concerniente al Gobierno Frances—Son claras, sin embargo, y positivas sus declaraciones—Agradece y estima la política honorable del Gabinete Frances; confía en la ilustracion y rectitud de S. M.; mas cree que la conducta de su Comandante naval en las aguas del Plata no es conciliable con la neutralidad—El motivo de esta persuasion no proviene, como pretende el *Nacional*, de que el Contra-Almirante Lainé "retirase sus exigencias para el desarme de la Legion Fran"cesa, desde el momento que los individuos que la componian renunciaron "solemnemente á la nacionalidad Francesa"—Proviene de una serie de hechos graves que afectan muy importantes intereses—Los diarios de Montevideo dieron á luz una proclama del Contra-Almirante Lainé para el desarme de los legionarios Franceses; y al mismo tiempo publicaron documentos directamente opuestos—Tales fueron la proclama del infame Thiebaut del 13 de Marzo en que declara que, "el legionario que dejase las armas desconoceria "las leyes del honor y la lealtad, y olvidaría sus juramentos;" y la proclama del titulado Ministro de Guerra Melchor Obes que recorriendo sus filas les dijo: "Legionarios!—Os admiramos mas—La Legion de Voluntarios no pue"de ser extraña al pueblo Oriental—Tal vez algunos no lo habrán creido por "que á la par de corazones generosos se levantan hombres mezquinos"—El Contra-Almirante Lainé no extrañó estas instigaciones directas, tan contrarias á la buena fé, y que han producido la prolongacion del armamento Frances por un efugio que por primera vez ocurre en las relaciones internacionales—El Contra-Almirante pidió "un decreto en el término de 48 horas "para el licenciamiento de los Franceses en un espíritu conforme á las "intenciones del Gobierno del Rey"—No se expidió el decreto por el Gobierno intruso; antes declaró á los legionarios "virtuosos, nobles, de"votos de la libertad;" y reuniéndolos bajo estas inspiraciones, á las que nada opuso el Contra-Almirante Lainé, hizo que apilasen por dos horas las armas, y en seguida volviesen á tomarlas, declarándolos ciudadanos Orientales—Sin embargo, el Contra-Almirante Lainé, en la intimacion del 10 de Abril declaró y pidió lo siguiente: "Los abajo firmados esperaban que el "Gobierno Oriental, mejor instruido de los derechos de la Francia, y de sus "propios intereses, comprendería la necesidad de hacer cesar el escándalo del "armamento de una parte de los residentes Franceses y de quitarles las armas "sin que puedan volverlas á tomar por ningun pretexto. Pero las órdenes "nuevamente recibidas de Francia, apresurando la ejecucion de las primeras, "no permiten demora; los abajo firmados tienen, pues, el honor de rogar á "S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, quiera hacer saber á su Go"bierno que si en el término de 48 horas el decreto del licenciamiento de los "Franceses armados no se expide en un espíritu conforme á las intenciones "del Gobierno del Rey, el Contra-Almirante considerará esta negativa como "ofensiva al respeto debido á las Leyes y al Gobierno de la Francia, como hos"til á las relaciones que existen entre los dos paises; y obrará en consecuencia." El Gobierno intruso de Montevideo no expidió el decreto exigido: los Franceses "volvieron á tomar las armas," ó mas bien no las dejaron; cuando se exigió expresamente que "se las quitasen, sin que puedan volverlas á tomar "por ningun pretexto"—¿Qué hizo el Contra-Almirante Lainé?—En su nota oficial del 14 de Abril manifestó que "lo habia visto con satisfaccion; y se "felicitaba de tener que transmitirlo á su Gobierno"!—Semejante procedimiento no guarda armonía con la neutralidad; y al considerarlo así el Gobierno Argentino, presenta los hechos y documentos oficiales como la mas segura prueba de su juicio exacto y justo—A nadie se persuadirá que las intimaciones serias y explícitas del Gobierno del Rey sean un juego tan pueril que, contrariadas por los mandatarios intrusos de Montevideo, queden como no escritas; viniendo á ser semejante acto cordialmente congratulado por el mismo funcionario encargado de hacerlas valer—En tan poderosas razones ha fundado el Gobierno Argentino su declaracion respectiva en el Mensage; y para desconocer su justicia, sería necesario suponer que la mision del Contra-Almirante Lainé no haya sido de extricta neutralidad, como oficialmente lo ha declarado en nombre de su Gobierno—La conducta ulterior del Contra-Almirante no ha hecho mas que agravar aquel procedimiento; y si Mr. Thiers fuese Presidente del Consejo no eligiría otros medios para preparar y obtener "la colonizacion" de Montevideo—Este grave asunto comprende grandes intereses Americanos; afecta profundamente las relaciones con la Francia; y el Gobierno Argentino muy justamente espera que S. M. el Rey de los Franceses le preste solícita y preferente atencion, vistas las relaciones amigables que aquel conserva inviolablemente, y que S. M. ha declarado siempre de un modo benévolo y cordial—

Estos hechos contradicen el cargo de injusticia proferido por el *Nacional* contra el Gobierno Argentino—No trataremos del de pretendidos insultos al Contra-Almirante Lainé—No se le ofende sosteniendo el buen derecho de la República, y con una moderacion digna de la importancia y trascendencia de tan grave asunto—El *Nacional* pretende que el Gobierno Frances "reconoce en "el pleno goce de sus derechos de nacionalismo Frances á la poblacion fran"cesa armada;" y pretende á la vez que el Contra-Almirante Lainé ha procedido bien "porque los individuos que componían la Legion Francesa renun"ciaron solemnemente á la nacionalidad Francesa!"—Este modo de arguir no necesita comentarios, porque presenta á los legionarios como Franceses y Orientales á un tiempo; al Contra-Almirante felicitándolos como Orientales, y al Gobierno Frances reconociéndolos como franceses!—

El Mensage expone la situacion con fidelidad; y deja penetrar todo el fondo de esta cuestion de que pende que la guerra se prolongue, y sufra el comercio—La actualidad y los resultados pertenecen á otra responsabilidad que á la del Gobierno Argentino—

En cuanto á las reclamaciones Francesas que cita el *Nacional*, refiriendo y aumentando con palabras enconadas la diatriba de Mr. Thiers, son conocidas ya del público: hemos tratado extensamente de ellas en nuestros números de Agosto y Setiembre de 1844; y esas demostraciones subsisten sin que nadie hasta hoy haya probado algo en contrario—

El *Nacional* para probar que el Gobierno Argentino no ha debido decir que "le ha sido grato" reconocer un Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. la Reina de Portugal, insulta á este funcionario, el Caballero Leitte, y en su persona al Gobierno Portugues—

"No entiende" el *Nacional* "el párrafo bien largo" respecto al Capitan Voorhees; y luego supone que este pretendido "párrafo largo" es "rápido"!—Ese juego de palabras es completamente necio; y nada mas impertinente que cuestionar hoy el caso del Capitan Voorhees—Su injusticia, violencia y temeridad han sido reprobadas muy seria y explícitamente por los dignos Agentes de la República Norte Americana, así en el Rio de la Plata como en el Janeiro—Por los ultrages que infligió á la Confederacion Argentina, se ha obtenido toda la reparacion al alcance de esas autoridades, y en la posibilidad de las cosas—Estos precedentes honrosos al crédito de los Estados Unidos, y convenientes á los intereses mutuos de buena inteligencia y amistad que subsisten y deben fortificarse por un gran principio ó interés Americano, garanten anticipadamente que el ilustrado Gobierno de los Estados Unidos dará la satisfaccion y reparaciones justas y honorables, así que sean debidamente pedidas como se ha prescripto al Ministro Argentino en Washington—

El *Nacional* hace un breve y falso resumen de los hechos—Especialmente tratamos esta cuestion, describiendo y demostrando los hechos que la constituyen y que han sido universalmente reprobados—La manifestacion que hace el Mensage es exacta y fiel; tiene la aquiescencia mas completa en su favor; y es de aquellas cosas que el espíritu de partido no puede obstinarse en desconocer, ó tergiversar, sin cubrirse de ridículo—La Escuadra Argentina no tuvo complicidad alguna en el alegado hecho de un buque bajo pabellon enteramente distinto: esto es público, probado, y oficialmente reconocido—Aun con respecto al derecho con que ese buque llevaba su bandera, y la nacionalidad del que fué tomado como Norte Americano por el Capitan Voorhees, qué son los dos puntos que forman la cuestion con el Gobierno legal de la República del Uruguay, presidido por el General Oribe, ya demostramos que la bandera Oriental tremolada por órden de ese Gobierno es legal y admisible, y que era atestiguado por los mas solemnes testimonios y hechos que la "Rosalva" falsamente enarbolaba la bandera de los Estados Unidos [1]—Con respecto á los dos casos, demostramos tambien, y es obvio, que el Capitan Voorhees, faltó al Derecho de Gentes, á los usos de los pueblos civilizados, y á la Constitucion de los Estados Unidos, arrogándose el ejercicio del derecho de la paz y de la guerra, y sostituyendo las reclamaciones ó explicaciones diplomáticas de derecho y de uso universal por el consumado y arbitrario abuso de la fuerza—Y por fin, su desconocimiento del bloqueo no se conformó á principio ni uso alguno, sino al atroz hecho del Comodoro Purvis, sin precedente alguno por su inaudito escándalo en las relaciones internacionales—El *Nacional* fija como principio el procedimiento del Comodoro Purvis, para deducir como consecuencia el del Capitan Voorhees; mas no solo este se arrojó temerariamente á incitar un ataque escandaloso al Derecho de Gentes, sino á comprometer el sistema de principios Americanos que excluye absolutamente la intervencion Europea á que han sido dirigidos todos los procedimientos desleales y feroces del Comodoro Ingles, y á que conducen los escándalos enormes que subsisten en Montevideo contra todo principio de justicia, de buena fé y de humanidad—

El *Nacional* implica entre sus argumentos el asunto de la *Balguerie* descripto como un romance atroz de expoliaciones, asesinatos y envenenamientos—Reproduce contra el Gobierno Argentino esas imputaciones torpes, que se desacreditan por su mismo absurdo, y están completamente desmentidas así por los documentos oficiales respectivos, publicados en los diarios, como por las observaciones que hemos hecho con ese motivo, sin que el *Nacional* haya emprendido refutarlas, ni explicar qué derrotero han tomado los marineros desertores del "Echagüe," y ladrones de la "Balguerie" que se refugiaron á Montevideo, y allí expendieron públicamente los efectos robados—*Concluirá*—

[1] Véanse las Gacetas del 24, 25, 26 y 28 de Octubre último—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Presidente de la H. Sala de R.R.—

Buenos Aires, Febrero 14 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

La H. Sala de Representantes en Sesion de la fecha ha tenido á bien sancionar el siguiente Decreto—

Artículo 1.° Apruébanse las cuentas generales de la Provincia en relacion al año de 1843—

Art. 2.° La Comision expedirá los finiquitos respectivos—

Art. 3.° Comuníquese al Poder Supremo Ejecutivo—

Dios guarde á V. E. muchos años—

[El Presidente de la H. Sala,]
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario,]
LORENZO TORRES—

Febrero 14 de 1845—
Avísese el recibo, y publíquese—
Rúbrica de S. E—
INSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Presidente de la H. Sala de R.R.—

Buenos Aires, Febrero 14 de 1844—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. el decreto que con esta fecha ha tenido á bien sancionar la H. Sala—

Artículo 1.° Se aprueban las cuentas del Crédito Público y Caja de Amortizacion de 1843—

Art. 2.° La Comision proveerá á las demas formalidades que corresponden á sus atribuciones, devolviendo á la Administracion los libros y documentos pasados para su exámen—

Dios guarde á V. E. muchos años—

[El Presidente de la H. Sala,]
MIGUEL GARCIA—
[El Diputado Secretario,]
LORENZO TORRES—

Febrero 14 de 1845—
Avísese el recibo, y publíquese—
Rúbrica de S. E—
INSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ! — ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

RELACION de los Buques Nacionales y Extrangeros que han salido de este Puerto desde 1.° *de Enero del corriente año al dia de la fecha.*

[*Continua.*]

MARZO.

Clases.	*Nombres.*	*Capitanes.*	*Destinos.*	*Consignatarios.*	*Cargamento.*
Bergantin goleta Brasilero	Caboclo	José M. D. Bargas	Parnaguá	Juan Balbino Soriano	lastre
Bergantin idem idem	Alerta	Antonio S. Lima	Parnaguá	Manuel Acevedo Ramos	lastre
Bergantin idem	Licia	Joaquin F. dos Santos	Brasil	Sa Pereira y Meyrelles	lastre
Bergantin idem	Pereira	José Antonio Pereira	Brasil	Manuel Antonio Ramos	cargado
Corveta Española	Amable Rosa	Pablo Ferreira Casanovas	Havana	Llavallol é hijos	cargado
Polacra idem	Anita	Felix Alsina	Havana	Llavallol é hijos	cargado
Barca idem	Enrique Luisa	Pablo Gautier	Cette	Bartolome Herand	cargado
Barca idem	José	Antonio Nazerau	Havre de Gracia	Ortiz Basualdo	cargado
Corveta idem	Esperanza	J. M. Auterneche	Santander	Ochoa y Ca	cargado
Bergantin idem	Concordia	Angel D. Soto	Coruña	Llavallol é hijos	cargado
Bergantin idem	Pepito	José Botet	Havana	Zumarán y Tresserra	cargado
Bergantin idem	Andaluza	Juan Maqueda	Havana	Zumaran y Tressera	cargado
Bergantin goleta idem	Napoleon	Juan Sensaet	Havana	Zumarán y Treserra	cargado
Barca Sarda	Esperanza	Antonio Gastardi	Genova	Jacinto Caprile	cargado
Barca idem	Amistad	Diego Cordiglio	Genova	Jacinto Caprile	cargado
Bergantin idem	Eden	José Ferraro	Genova	Pietranera, Piaggio y Ca	cargado
Bergantin idem	Hidra	Juan Bautista Antola	Genova	Pietranera, Piaggio y Ca.	cargado
Goleta idem	Tride	Gallino	Rio Janeiro	Llavallol é hijos	cargado
Paylebot idem	Paquete Eufracia	Cayetano Duran	Montevideo	Angel de Elia	lastre
Paylebot idem	Paquete Orestes	Pablo Cavalo	Montevideo	Zumarán y Tresserra	lastre
Goleta idem	Paquete Carmen	Pablo Cavassa	Montevideo	Risso, Rosa y Ca	lastre
Goleta idem	Paquete Luisa	Antonio Cavañaro	Montevideo	Carlos Galiano	lastre
Keche idem	Fortunato	Angel Bisso	Rio Grande	Llavllol é hijos	lastre
Bergantin goleta idem	Paquete Lusitano	Bartolomé Dassori	Montevideo	Llavallol é hijos	lastre
Zumaca idem	Misericordia	Miguel Angel Baba	Rio Grande	Pietranera, Piaggio y Ca	lastre
Goleta idem	Paquete Rosa	Andres Priario	Montevideo	Carlos Galeano	lastre
Paylebot idem	Paquete Eufracia	Durante	Montevideo	Antonio Lopez	lastre
Polacra idem	San José	Manuel Paggio	Rio Janeiro	Llavallol é hijos	cargado
Polacra idem	Teseo	Cormogli	Marsella	B. Bernal	cargado
Paylebot idem	Paquete Orestes	Pablo Cavalo	Montevideo	Zumaran y Treserra	lastre
Goleta idem	Paquete Carmen	Pablo Cavassa	Montevideo	Risso, Rosa y Ca.	lastre
Bergantin dinamarques	Thorwalsen	F. Stage	Falmouth	Ludovici y Ca	cargado
Bergantin idem	Tetis	Nicolas Wied	Cabo Verde	Ludovici y Ca	lastre
Bergantin idem	Jupiter	T. Inversen	Bahia Blanca	Carlos R. Horne	cargado
Barca Hamburguesa	Catalina Dorotea	Guillermo Baljah	Montevideo	Ludovici y Ca	lastre
Bergantin Sueco	Jorge	E. W. Soderstom	Brasil	C. R. Horne	cargado
Bergantin idem	Carlscrona	Peter Kleman	Bahia y Pernambuco	Llavallol é hijos	cargado
Barca idem	Hebe	O. F. Kohler	Cabo Verde	C. R. Horne	lastre
Galiota Holandesa	Onderneming	J. A. Meulenaan	Amberes	Bunge, Hutz y Ca	cargado
Galiota idem	Anna Agusta	Haye Peters	Rio Grande	Mohr, Ludovici y Ca	cargado
Goleta Bremense	Phenix	J. H Diercks Junr	Rio Grande	Thode y Ca.	cargado
Bergantin idem	Hans	W. D. Robe	Havana	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado
Barca idem	Maria Albina	Bernard Spille	Bremen	Bunge, Hutz y Ca	cargado
Barca Prusiana	Hiram	Federick Emann	Boston	Bunge, Hutz y Ca	cargado
Bergantin Belga	Florent	John Dam	Falmouth	Bunge, Hutz y Ca	cargado

ABRIL.

Clases.	*Nombres.*	*Capitanes.*	*Destinos.*	*Consignatarios.*	*Cargamento.*
Goleta Nacional	Lucinda	José R. Tinn	Busco	Al Capitan	cargado
Goleta Inglesa	Panope	Jorge Pepon	Inglaterra	Anderson, Weller y Ca.	cargado
Barca idem	Selma	Jorge Taylor	Londres	Henry y George Dowse	cargado
Bergantin idem	Sarah Mills	Tomas Kerr	Rio Grande	H. y J. Dowse	cargado
Barca idem	Anna	Isaac Anderson	Falmouth	Luis Chapeureauge	cargado
Goleta idem	Unica	Jorge Clark	Cork	Hughes y hermanos	cargado
Bergantin Goleta idem	Highlander	Francisco Pedro Corel	Inglaterra	Brownell, Stegman y Ca.	cargado
Bergantin idem	Creole	W. Stevenson	Inglaterra	Juan Best y hermanos	cargado
Barca idem	Ayrey	Nicholson Green	Islas de Hornos	A la órden	lastre
Barca idem	Clio	G. Sbire	Liverpool.	Nicholson, Green y Ca.	cargado
Barca idem	Hermes	John Smith	Cork y Falmouth	Carlos Taylor	cargado
Bergantin idem	Five	John Wood Fildes	Londres	Daniel Gowland y Ca.	cargado
Bergantin idem	Jonathan Fell	Harrison Tate	Liverpool	A. Weller y Ca.	cargado

144 Buques.

Resumen.

4	Buques Brasileros
9	Buques Españoles
18	Buques Sardos
3	Buques Dinamarqueses
1	Buque Hamburgues
3	*Buques Suecos*
2	Buques Holandeses
3	Buques Bremenses
1	Buque Prusiano
1	Buque *Belga*
1	Buque Nacional
12	Buques Ingleses

Clases.	Nombres.	Capitanes.	Destinos.	Consignatarios.	Cargamento.	
Barca Francesa	Conelie	Pedro Kraul	Havre de Gracia	Mosca Dunoya	cargado	1 Buque Frances.
Bergantin Americano	Olinda	S. Hutchison	Salem	Daniel Gowland y Ca.	cargado	
Goleta idem	Paquete Fama	Baker	Montevideo	Zimmermann, Frazier y Ca	lastre	3 Buques Americanos.
Barca idem	Mount Wollaston	José R. Franks	Boston	Daniel Gowland y Ca.	cargado	
Bergantin goleta Brasilero	Simpatia	M. Pereira da Silva	Brasil	Llavallol é hijos	cargado	
Bergantin idem	Belisario	M. da Silva Santos	Parnaguá	Manuel Acevedo Ramos	cargado	
Bergantin idem	Tres Guimaraens	Antonio Gonzales	Parnaguá	José Marquez de Souza	cargado	4 Buques Brasileros
Bergantin idem	Duro	Antonio Diaz	Rio Janeiro	Jovita Jorge y Ca.	cargado	
Corveta Española	Guadalupe	Juan José Bareño	Coruña	Llavallol é hijos	cargado	
Polacra idem	Deseada	José Esquen	Havana	Llavallol é hijos	cargado	
Corveta idem	Eliza	José Roldas	Havana	Zumaran y Tressera	cargado	5 Buques Españoles
Barca idem	Paula	Juan D. Zabala	Cadiz	Llavallol é hijos	cargado	
Bergantin idem	Ignacito	Pedro Sicha	Havana	Llavallol é hijos	cargado	
Zumaca Sarda	Angelita	J. B. Narisano	Parnaguá	Jacinto Caprile	cargado	
Polacra idem	Dancile	J. B. Dinegri	Genova	Jacinto Caprile	cargado	
Polacra idem	Bella Emilia	Domingo Fidanza	Genova	A la órden	cargado	
Goleta idem	Ninfa del Plata	Santiago A. Barbaro	Montevideo	A la órden	cargado	6 Buques Sardos
Bergantin idem	Pampero	José Busso	Rio Janeiro	Antonio Rocca	cargado	
Goleta idem	Bella Sofia	Miguel Antonio Cuño	Montevideo	A la órden	lastre	
Barca Americana	Chalcedony	John F. T[illegible]	Salem	Daniel Gowland y Ca.	cargado	
Goleta idem	Fame	George Baker	Montevideo	Zimmermann, Frazier y Ca	lastre	
Bergantin idem	General	Lewis Ford	Rio Janeiro	Zimmermann, Frazier y Ca	lastre	
Bergantin idem	Jane	Elisha S. Pinckney	Philadelphia	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Bergantin idem	William Price	John Roberts	Baltimore	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	9 Buques Americanos
Fragata idem	Moslem	N. P. French	Manila	Moss y Purdon	lastre	
Bergantin idem	Washington	Samuel Moore	Nueva York	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Fragata idem	Paragon	Winslow H. Curtis	Batavia	Zimmermann, Frazier y Ca	lastre	
Barca idem	Cuba	John F. Corlis	Boston	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Lugre Brasilero	Paquete Electro	Mariano Sousa	Buseo	Carlos Galiano	lastre	
Bergantin idem	Suarez	José Antonio Cabral	Brasil	Vieira y Thimoteo	cargado	3 Buques Brasileros
Bergantin goleta idem	Cacique	J. M. Oliveira	Parnaguá	Manuel Acevedo Ramos	lastre	
Bergantin Español	Leon	Pablo Domeneque	Havana	Llavallol é hijos	cargado	
Bergantin idem	San José	José Gali	Havana	Zumarán y Tresserra	cargado	
Bergantin idem	Esperanza	Rafael Netto	Brasil	Llavallol é hijos	cargado	4 Buques Españoles
Bergantin idem	Joven Clemente	Agustin Machi	Havana	Zumaran y Tressera	cargado	
Bergantin Sardo	Cofernico	Juan Bautista Gorlero	Genova	Llavallol é hijos	cargado	
Goleta idem	Paquete Rosa	Pablo Moratorio	Montevideo	Carlos Galiano	lastre	
Polacra idem	Grillo	Juan Rosa	Genova	Negrote	cargado	
Paylebot idem	Paquete Carmen	Pablo Bartolomé	Montevideo	Risso, Rosa y Ca	lastre	
Goleta idem	Paquete Orestes	Pablo Caballo	Montevideo	Zumaran y Tresserra	lastre	
Bergantin idem	Patricio	Luis Pico	Marsella	Llavallol é hijos	lastre	
Bergantin idem	Angel	Angel Pierangioli	Genova	Jacinto Caprile	cargado	14 Buques Sardos.
Paylebot idem	Paquete Eufracia	Cayetano Durante	Montevideo	Angel de Elia	lastre	
Bergantin idem	Maria Teresa	Pedro Badaraco	Genova	Llavallol é hijos	cargado	
Bergantin goleta idem.	Paquete Lusitano	Bartolomé Dassory	Montevideo	Llavallol é hijos	lastre	
Goleta idem	Paquete Luisa	Antonio Cabañaro	Montevideo	Carlos Galiano	astre	
Barca idem	Paulina	Juan Crovetto	Genova	Llavallol é hijos	cargado	
Polacra idem	Vencedor	Pablo Parodi	Brasil	Jacinto Negrote	cargado	
Goleta idem	Paquete Rosa	Andrea Priario	Montevideo	Carlos Galiano	lastre	
Barca Dinamarquesa	Castor.	Juan Joersen	Cabo Verde	Bunge y Ca	lastre	
Barca idem	Burgemeis	Mathiesfen	Cabo Verde	Thode y Ca	lastre	
Bergantin goleta idem	Apenrade	Hemmet	Cabo Verde	J. J. Klick y Ca	lastre	
Bergantin idem	Prevene	C. Fredericherser	Cabo Verde	Carlos R. Horne	lastre	6 Buques Dinamarqueses
Bergantin goleta idem	Cornet	A. M. Schmit	Brasil	Carlos R. Horne	cargado	
Bergantin idem	Fortuna	M. Olsen	Marsella	Carlos R. Horne	cargado	
Barca Hamburgues	Adolfo	Matthias Wilkén	Havana	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Bergantin idem.	Penelope	Jacob Jepsen	Boston	C. R. Horne	cargado	
Bergantin idem	Roberto y Luisa	James Voss	Cabo Verde	C. R. Horne	lastre	5 Buques Hamburgueses
Galeota idem	Carlos Adolfo	Martin Prins	Brasil	Bunge, Hutz y Ca	cargado	
Goleta idem	Paradies	P. Ziebrantz	Hámberes	C. R. Horne	cargado	
Bergantin Sueco	Experiment	F. Reutercrona	Buseo	Zimmermann, Frazier y Ca	lastre	1 Buque Sueco
Bergantin Prusiano	Fenella	William S. Wichers	Falmouth	Bunge, Hutz y Ca	cargado	
Bergantin idem	Paraguay	F. Bloedorn	Brasil	Nash, Wilson y Ca	cargado	1 Buque Prusiano
Bergantin idem	Melea	J. G. Hallmann	Brasil	Nash, Wilson y Ca.	lastre	
Bargantin Ruso	Selene	John Gronholm	Pernambuco	C. R. Horne	lastre	1 Buque Ruso

MAYO.

Bergantin Nacional	Corsario	Antonio Banovich	Busco	Risso, Rosa y Ca	cargado	2 Buques Nacionales.
Bergantin idem	Emproza	José Gandulfo	Pernambuco	Risso, Rosa y Ca.	cargado	
Bergantin Inglesa	Frisk	William Whiteway	Cork	C. R. Horne	cargado	
Bergantin idem	Activo	Alexander Hutchinson	Falmouth	Carlos Horne	cargado	
Bergantin idem	Wihelmina	W. P. Worwell	Costa de Africa	Juan Best y hermanos	cargado	
Bergantin idem	Hero	James Sedgely	Liverpool	Parlane, Macalister y Ca	cargado	
Bergantin idem	Patriot	John Cuthbertson	Montevideo	Zumarán y Tressera	cargado	
Bergantin idem	Bootle	James Nowby	Rio Grande	Nicholson, Green y Ca	cargado	
Barca idem	Royalist	Simpson Cooper	Londres	Carlos Horne	cargado	13 Buques Ingleses
Barca idem	Mary Muir	H. Williams	Valparaiso	Brownell y Stegmann	cargado	
Bergantin idem	Piata	R. Bird Pringle	Liverpool	Briscoe, Twyford y Ca	cargado	
Bergantin idem	Findon	G. Willis	Londres	Anderson, Weller y Ca	cargado	
Barca idem	Selina	G. Bell	Liverpool	Tayleur y Ca	cargado	
Bergantin idem	Mary Ann	Walter Duncannon	Parnaguá	Henry y George Dowse	cargado	
Bergantin idem	Patmos	W. Peverly	Falmouth	C. Horne	cargado	
Barca Francesa	Henry & Louise	Gautier	Cette	Bartolomé Herand y Ca	cargado	
Barca idem	Joso	Antonio Mazereau	Havre de Gracia	Ortiz Basualdo	cargado	3 Buques Franceses.
Bergantin idem	Nouveau Perseverant	Pedro Eugneau	Havre de Gracia	Llavallol é hijos	cargado	
Goleta Americana	Wanderer	Brannen	Rio Grande	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Goleta idem	Fama	Baker	Montevideo	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Fragata idem	Edward	T. Steel	Philadelphia.	Moss y Purdon	cargado	
Barca idem	New World	W. Callagan	Boston	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Barca idem	King Philip	George Upton	Salem	Daniel Gowland y Ca	cargado	10 Buques Americanos.
Fragata idem	John Cadmus	W. Cammet	Boston	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Bergantin idem	Pico	Benjamin Dyer	Boston	Daniel Gowland y Ca	cargado	
Bergantin idem	Sylph	G. Pollard	Pernambuco	Daniel Gówland y ca	cargado	
Goleta idem	Paquete Fama	Baker	Montevideo	Zimmermann, Frazier y Ca	cargado	
Bergantin idem	Whig	P. Baldwin	Baltimore	Daniel Gowland y Ca	cargado	
Lugre Brasilero	Paquete Electra	Marciano Soza	Buseo	Carlos Galiano	lastre	
Bergantin idem	Confianza	José Maria Viana	Pernambuco	Sa Pereira y Meyrelles	cargado	3 Buques Brasileros
Polacra idem	N. S. de la Guarda	Silverio F. Barreto	Montevideo	Risso, Galo y Ca	lastre	

298 Buques.

(*Continuará.*)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Febrero 15.

De Pila ha conducido don Manuel Conturion 337 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 61 á don Ciriaco Contreras, 82 á don Albino Bustos, 19 á doña Justa Palma, 43 á doña Pilar Roda, 10 á don Pedro Gonzalez, 5 á don Juan J. Brorno, 50 á don Gabriel Bramajo: para saladero.

De Chascomús ha conducido don Braulio Herrera 475 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 373 à don Francisco Calderon, 8 á don Nicanor Miguens, 8 á don José Miguens, 13 á don Ricardo Newton, 3 á don Saturnino Lozano, 10 á don Felipe Piñeiro, 6 á don Eduardo Newton, 3 á doña Juana Arroyo de Lopez, 8 á don Juan L. Miguens, 8 á don Hermenegildo Godoy, 4 á don Tristan Baldez, 5 á don Gervasio Rosas, 1 á don Andres Cufré, 1 á don Juan Alzina, 9 á don Francisco Ximenez, 2 á don Joaquin Arana, 1 á don José Loyza, 1 á don Juan G. Ruiz, 1 á doña Petrona Ruiz, 3 á don Gerónimo Ortiz, 2 á don Estanislao Miguens, 1 á don Pedro Chaves, 4 á don Mariano Alvarez: para saladero.

16

De Ranchos ha conducido don Luis Ludueña 401 cabezas, compradas por don Fortunato Benavento; 1 á don Inocencio Villalva, 400 á don Mariano Alegre: para abasto.

De Quilmes ha conducido don Domingo Gutierrez 61 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 10 á doña Rufina Molina, 3 á don Vicente Bustos, 3 á doña Gregoria Gutierrez, 3 á don Clemente Arena, 35 á don Mariano Leon, 5 á los Sres. Zumarán y Treserra: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Juan Saavedra 187 cabezas, compradas por Manuel Benavento, 21 á don Eduardo Newton, 8 á don Francisco de la Canal, 1 á don Andres Cufré, 1 á don José Romero, 1 á don Damacio Merlo, 3 á don Luis Vidal, 2 á don Francisco Calderon, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á don Anacleto Lopez, 1 á don Eujenio Villanueva, 1 á don N. Fretes, 3 á don Felipe Piñero, 2 á don José Miguens, 1 á don Thomas Pereyra, 1 á don Joaquin Segnismundo, 138 á don Ricardo Newton: para abasto.

Del Monte ha conducido dan Juan Sosa 497 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 106 á doña Maria Ezcurra, 357 á don Gregorio Rodriguez, 7 á doña Teresa Rodriguez, 8 á don José Antonio Rodriguez, 1 á don Felipe Salvatierra, 1 á don Antonio Gutierrez, 2 á don Juan Romero, 4 á don Martin Burgos, 3 á doña Isidora Mamonde, 1 á don Lorenzo Roldan, 3 á don Alfonso Garcia, 1 á don Jacinto Ferreyra, 1 á doña Maria Atencio, 2 á don Juan Manuel Silva: para saladero.

De la Loberia ha conducido don Estevan Fernandez 577 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 6 á don Narciso del Valle, 5 á don Elias Saravia, 11 á don Enrique Olivares, 1 á don Gregorio Peredo, 4 á don Ignacio Galindez, 21 á don Pablo Ibarra, 3 á don Estevan Alegre, 1 á don Luis Juarez, 1 á don Felipe Arana, 203 del mismo Sr. Baudrix, 120 orejanos y con la señal del mismo Sr. Baudrix, 198 á don José Manuel Garcia: para saladero.

17.

De Ranchos ha conducido don Seberino Loza 46 cabezas, compradas por don Ilario Flores á don Manuel Romero para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Manuel Belasquez 189 cabezas, compradas por don Francisco Requesons; 47 á don Fernando del Rio, 56 á don Manuel Gonzalez, 76 á don Apolinario Moyano, 10 á don Manuel A. Villarreal: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Francisco Olguin 500 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 491 á don Prudencio Ortiz de Rosas, 2 á don Pedro Rosas y Belgrano, 5 á don Manuel Santos, 2 á don Juan Zapata: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.

Febrero 16.

De la Capilla del Señor ha conducido don Alejos Veron 110 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 19 á don Manuel Cueto, 15 á don Vicente Dobarro, 2 á don Hipólito Barrios, 1 á don Apolinario Viera, 1 á don Victor Bergara, 1 á don Estevan Urruchua, 1 á don José Balvidares, 3 á don José B. Lima, 2 á doña Nicolasa Ballestero, 25 á don Santiago Regueira, 1 á don José M. Bergara, 1 á don Joaquin Aguilar, 1 á don Rafael Sárate, 3 á don Cirilo Gelvez, 1 á don Toribio Velazquez, 7 á don Patricio Pui, 2 á doña Gerónima Sosa, 2 á don Juan R. Nadal, 1 á don Fernando Albarez, 1 á don Soriano Aguilera, 19 á don Marcelino Ordo: para saladero.

De la Matanza ha conducido don Benjamin Paez 172 cabezas, compradas por don Gerónimo Terrado; 162 á don Juan Bernechea, 1 á don Marcos Valle, 1 á don Andres Valle, 7 á don Luis Botet, 1 á don Miguel Barnechea: para abasto.

17.

De Arrecifes ha conducido don José M. Rodriguez 426 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 350 á don Eugenio Diaz, 5 á don Diego Barruti, 3 á don Plácido Lamella, 2 á don Acencio Correa, 3 á don José M. Cortinas, 3 á don Casimiro Perez Millan, 1 á don Segundo Lopez, 1 á don Juan J. Cabrera, 1 á don Hipólito Perez Millan, 2 á don Juan Viñas, 1 á don Fermin Gonzalez, 1 á don Manuel Contreras, 1 á don Lino Perez, 1 á don Miguel Farias, 4 á doña Juana Marquez, 48 á don Nicasio Gaona: para saladero.

Del Pergamino ha conducido don Santos Nievas 300 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 264 á don Felipe Botet, 9 á don Martiniano Arismendi, 3 á don Doroteo Gorocito, 3 á don Silvano Pedernera, 2 á doña Juana Martinez, 2 á don Pio Sosa, 1 á don Bonifacio Sosa, 2 á don Feliciano Figueroa, 2 á don José M. Leguisamon, 5 á don Agustin Arismendi, 2 á don Soleto, Gonzalez, 3 á don José D. Sidra, 2 á don Pedro J. Acevedo. para saladero.

De Arracifes ha conducido don Plácido de Lamella, 550 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 523 á don Casimiro Perez Millan, 10 á doña Mariquita Sarabi, 4 á don Tomas J. Rodriguez, 1 á don Francisco Arias, 5 á don Juan Molina, 4 á don Hermenegildo Sarabi, 3 á don Pedro Córdoba: para saladero.

Con dos guias 1.ª del Fortin de Areco, 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Tiburcio Casco 85 cabezas compradas por don Cosme Ramirez; 32 á don Juan Tomas Romero, 1 á don Pablo Genez, 2 á don Santos Ramirez, 30 á don Santiago Casco, 20 á don Pedro Rodriguez: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Mariano Alfonso 178 cabezas compradas por don Florentino Blanco; 15 á don Francisco Flores, 56 á don Justo Rodriguez, 77 á don Adolfo Miranda, 30 á don Juan Gomez: para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Luis Lucero 95 cabezas, compradas por don Bernardino Soto á doña Jacoba Iramay: para abasto

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Febrero 17.

Cueros vacunos	154
Id. de nonato	60
Cueros caballares	1
Cueros becerros	3
Cueros lanares....(docenas)	59
Grasa.........(arrobas)	52
Lana..........(arrobas)	170
Cerda.........(arrobas)	23
Quesos	315
Trigo fanegas	396

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Febrero 17.

Se han vendido doscientas ochenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 75 ps. perteneciente á la clase superior, regular á inferior.

18

Se han vendido quinientas doce fanegas trigo de pan, á los precios desde 30 hasta 80 ps., perteneciente á la clase superior, regular, é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

D. Bautista Garvino, su esposa, 1 hermana, 1 sobrina Valparaiso
Francisco Villamiel Córdoba
Antonio G. Olivera Buseo
Juan Campos con tropa de arria despachada por don Climaco Darach Mendoza
Carlos Zaballa Santa Fé
Vicente Rossi Buseo

2.ª PUBLICACION.

D. José Rodriguez Buseo
Eugenio Chaylar idem
Daniel Branco de Lastra Cordoba
Juan Latcoury Francia
Moris Lehman, su esposa y 4 hijos idem
Francisco Ibaisaba, su esposa y 2 hijos Burdeos
Martin Borcato Rio Janeiro
Juan Clasellas Santa Fé
Luis Filipo Mercedes
Eustaquio Berrataran, su esposa y 1 hijo idem
Federico Sarmiento y Manuel Flores, con tropa de arrias despachadas por D. Gervasio Castro San Juan

1.ª PUBLICACION.

D. Martin de Monssy R. Janeiro
Carlos Grun-Walpt id.
Julio Michaud id.
Catalina Dahl, 2 hijos id.
Enrique Sarcenh id.
Julio Wedekind id.
Victorio Jordan Tucuman
Domingo Bernetche S. Salvador
Domingo Altube Francia
Pedro Etecheberri Entre-Rios
Pedro Ariste id.
Miguel Inbisarreta id.
Francisco Ordoquy R. Grande
Juan Jauriquin Vacas
Francisco Arostegui id.
Juan Vigt id.
Montz Wessberger Estados Unidos
Julia Schults id.
Buenaventura Rua Lima
Eduardo Robson Inglaterra.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 18 de Febrero de 1845.

DEBE		Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondo para devoluciones	Fondos públicos
Exist'a. de ayer.	De comisos y multas.		1,034 7⅞			
	Del Estado				9	
Entrada		6,102 5		70,306 4		
Salida		14,684 1				
Puerto		1,623				
Contribucion		77 2				
		22,487	1,034 7⅞	70,306 4	9	

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones	Fondos públicos
A la Tesorería General	22,487		70,806 4		
Existencia		1,034 7⅞		9	
	22,487	1,034 7⅞	70,306 4	9	

Buenos Aires, Febrero 18 de 1845

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRACIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 18 de Febrero de 1845.

		Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondo Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 17		421,132 4	169 3½	2,093,876 4	1,986	....	43,000	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria		22,487	....	70,306 4					
Letras vencidas y cobradas		16,299 5	.						
SALIDA.		459,918 5½	169 3½	2,164,183	1,986	....	43,000	4,385,600	1,596,913 7½
Letras vencidas y cobradas				16,299 5					
Al Ballenero Juan Olivares, por dos viages á balisas		80							
Al de igual clase Santiago Ballolo, por uno id. á id.		40							
A D. Camilo Canestro, por ocupacion de la ballenera Esperanza en el Tonelero	1,600								
Al mismo, por id. de la ballenera Derotea en id.	1,300								
Al mismo, por alquiler de un corralon para mulas y útiles de la Capitanía del Puerto en Noviembre	70								
Al mismo, por id. id. id. en Diciembre	70								
	3,040	5 4	....	3,031 4					
A D. Francisco Guerra, por carbon de piedra	530								
Al mismo, por alambre de fierro	210								
Al mismo, por id. id.	140								
	880	80	....	800					
A D. José Leon Bela, por articulos de consumo que suministró en el Fuerto Argentino D. José Maria Hidalgo		49 1	....	797 7					
A D. Estevan Adrogué.									
Por articulos para marina	500								
Por idem para idem	48								
Por idem para idem	612 4								
Por idem para idem	230								
Por idem para idem	190								
Por idem para idem	150								
Por idem para idem	150								
Por idem para idem	252								
Por idem para idem	57 4								
Por idem de armamento	60								
Por idem de idem	39								
Por idem de idem	30								
Por idem de idem	150								
Por idem de idem	150								
Por idem de monturas	225								
Por idem de idem	291								
Por idem de idem	1,520								
Por 4 pipas para conducir agua	728								
	5,375	48 1	....	5,326 7					
A Ezequiel Pader.									
Por articulos para marina	680								
Por idem para idem	792								
Por idem para idem	72								
Por idem de armamento	400								
Por idem de idem	60								
Por regaderas lata de marca	180								
	2,184	81	....	2,100					
A D. Edmundo Cranwell, por un botiquin de Campaña	3,002								
Al mismo, por pinturas	210								
	3,212	12	....	3,200					
A D. Mateo Stodard, por instrumentos militares		50	....	2,700					
Existencia		459,466 7½	169 3½	2,129,927 1	1,986	....	43,000	4,385,600	1,596,913 7½
		459,918 5½	169 3½	2,164,183	1,986	....	43,000	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

DESPACHO DE DUANA.

á Carlos Tayleur y Ca.
7 fardos bayetas, 1 idem lienzos, 7 idem bayetas, 4 idem arpilleras.
á Hauley Blanck y Ca.
4 fardos paño de la estrella, 1 id. id. para poncho, 2 idem paño grana, 2 id. pañuelos de seda, 7 idem zapatos.
a Gifford y hermanos.
5 fardos bramantes, 13 cajones zarazas.
a Francisco Berdier.
1 cajon tafetanes.
Parlane, Macalister y Ca. Federacino No. 62.
5 fardos bramantes, 1 cajon pañuelos de manos, 2 cajones paño azúl, 5 idem pañuelos de manos.
á J. J. Klick.
1 cajon pañuelos de algodon pintados, idem bordados y de colores, 1 id. pañuelos de algodon, idem de tull, id. triángulos, idem chales, idem con encages y fleco, idem de muselina bordados, idem de manos pintados y bordados, y piezas de muselina bordada.
a D. Jaime Llavallol é hijos, 98 Cangallo.
1 cajon tafetanes.
a Rennie, Macfarlane y Ca.
36 cajones zarazas, 10 fardos lienzos, 2 idem género de gergas, 3 cajones medias, 1 idem camisetas de lana, 5 idem casimir, 10 idem lanillas ordinarias, 2 fardos bramantes, 39 cajones pañuelos de rebozo, idem pintados, id. á cuadros, idem de muselina, 26 idem muselinas.
á Nicolas Peter Hanson.
1 cajon casimir, capotes de goma y listados; 10 idem licor de guinda.
á Nicholson, Grenn y Ca.
1 cajon paños, 1 fardo franeja.
a Nash, Wilson y Ca.
18 cajones zarazas, 3 idem hilo de carretel, 22 cajonea zarazas.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero "Especulador," de 147 toneladas, capitan Alejandro José Diaz, de Santos el 8 del corriente, á Manuel A. Ramos, con cargamento general.

Bergantin ruso "San Petersburgo," de 218 toneladas, capitan G. M. Williman, de Lisboa el 24 de Diciembre y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Juan G. Smith y Ca., con sal.

Berca americana "John A. Robb," de 270 toneladas, capitan Roberto Caretlon, de Baltimore el 11 de Diciembre y de Montevideo el 19 del corriente, consignado á Zimmermann Frazier y Ca., con cargamento general.

Pailebot de guerra oriental "San Cala," de la Escuadra de la Confederacion Argentina frente à Montevideo.

Goleta inglesa "Agenosia," de 104 toneladas, capitan Renonfe, de la Isla de Yerye el 30 de Noviembre y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Hughes y hermanos, en lastre.

Quecho sardo "Fortunato," de 37 toneladas, capitan Angel Bisso, del Buseo el 22 del corriente, á Jacinto Caprile, cargado.

Polacra sarda "Tesco," de 136 toneladas, capitan Domingo Camogly, de Génova el 16 de Diciembre y de Montevideo el 22 del corriente, consignada á J. J. Klick y Ca., con carga y 41 pasageros.

MANIFIESTOS.

Goleta Americana "Nile," de *Boston* y Montevideo, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 14 fardos liencillos, 18 cajones idem, 100 barricas azucar refinada, 38 idem almidon, 89 cajones idem, 125 tambores bacalao, 150 barriles rom, 226 resmas papel de estraza, 1 cajon peines y botones, 700 escobas, 25 cuñetes grasa de cancho, 508 cajones jabon, 35 idem tabaco, 25 barricas jamones, 1 cajon peines, 9 idem sombreros de palma, 62 atados hilo de acarreto, 22 baldes, 18 rollos jarcia, 4 cajas zapatos, 22 quesos, 25 fardos pábilo; á D. Gowland y Ca., 1 barrica chapas de carey; al capitan, ropa hecha.

Bergantin Ingles "Ann Henzell," de Glascow, consignado á Anderson, Weller y Ca.; á los mismes, 11 tachos de fierro, 1,367 barras de idem, 70 atados idem, 310 atados arcos, 139 id hojas y planchas, 162 barriles líquido, 190 cajones, 2 id muestras, 63 fardos mercancias, 100 toneladas carbon; á J. G. Smith y Ca., 10 cajones, 7 fardos, 1 bulto mercancias; á *R. J. Gibson*, 2 cajones, 1 rueda y 1 bulto; á Francisco Chas, 25 canastos loza; á Carlos Tayleur y Ca., 18 cajones mercancias; á R. y J. Carlisle, 2 cajones mercancias; á Hughes y hermanos, 35 cajones mercancias, 2 fardos id; á *Briscoe*, Twyford y Ca., 225 estufas; á Rennie Macfarlane y Ca., 121 fardos, 1 idem muestras; á Brownell, Stegman y Ca., 4 cajones, 2 fardos; á J. C. Thompson, 3 cajones mercancias; á Parlane, Macalister y Ca, 17 cajones mercancias; á Barber y Orr, 4 cajones mercancias; á la órden, 40 cuñetes aranques.

SALIDAS.

Bergantin Ingles "Nestow," para Inglaterra, por C. R. Horne; cargadores — Parlane, Mackalieter y Ca., 8,503 cueros vacunos salados, 160 fardos lana, 9 toneladas huesos; Juan Best y hermanos, 5 fardos serda; F. Arwubrong, 100 pipas sebo.

Bergantin Español "Leon," para la Habana, por D. F. Senillosa; cargador—el mismo, 3,076 qnintales carne.

Bergantin Goleta Sardo "Iride," para puertos del Brasil.

Bergantin *Brasilero* "Encantador," para el Rio Grande.

Bergantin Ingles "Creole," para las Islas Malvinas.

Bergantin Español "Federico," para la Habana.

Barca Ingles "Sovereigu," para Plimouth.

Bergantin Americano "Emerald," para Nueva York.

Bergantin Pursiano "Dido," para Falmouth, por Mohr y Ludovici; cargadores—los mismos, 15,290 cueros vacunos secos.

¡ Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
AVISO.

LA persona que en casa particular de familia necesite una sirvienta de respeto y formalidad, ocurra á la calle de la Victoria No. 183 que allí hallará con quien tratar.
f19 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitatios !

TERRENO.

A quien desee poblar una estancia.

SE arrenda un terreno en el partido de Rojas, y se venden unos ranchos sitos en la misma plaza del pueblo, apropósito para establecer qualquier negocio. El terreno, poco distante del pueblo, es muy fértil, de excelentes pastos y aguadas para la cria de ganados. Quien se interese ocurra á esta Imprenta, que se le hará una buena conveniencia, asegurándole su estabilidad.

Se necesita.

UNA casa muy central, dentro de 2 ó 3 cuadras de la plaza de la Victoria con 5 ó 6 piezas á mas con patios. Ocùrrase á Guillermo Tenker profesor de Dentista; calle de Cangallo núm. 31.
f19 tfs

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devicion que se hallan en la libreria de la Independescia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de la religion 2 t., jubileo del año santo 1 t., pensamientos cristianos 1 t., vida do Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t, el nuevo testamento 1 t., los martires 2 t, el hijo de David 3 t., guia de poscadores 1 t., Floribegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., institutiones de devoto 2 t, ramillete de divina flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t., meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Mingnad, ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 t., demostracion eucarística 1 t., Dios es el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t, finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligres instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, ritu de Romanum 1t, catecismo Romano por Monterola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t, catecismo de Repol a 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostrado 4t, indiferencia en materia de religion 7t, &a.
f19 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se Alquila.

UNA pieza decente como para una persona sola y se proporcionará asistencia si se quiere; calle de la Piedad antes del núm. 128.
f1 3p

PARA RIO JANEIRO.

El muy velero clavado y forrado en cobre, Bergantin Nacional—
"Zefiro"
(de 187 toneladas)
Capitan L. E. Nielsen.

Saldrà sin falta el Miercoles 27 y ofrece excelentes comodidades para pasageros, el Capitan se esmerará en darles un buen trato, ocurran a la casa de los Sres. Daniel Gowland y Ca. ó al Capitan calle del 25 de Mayo núm. 77.
f19 tfc.

D. Juan Bautista de Estrada, Da. Bárbara, Da. Carlota, Doña Maria Luisa Barguin, D. José Manuel y D. Francisco de Estrada; hijos y nietos de la finada Sra. Da. **Ana Maria de Velasco de Barguin** [Q. E. P. D.] suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia de San Francisco el Jueves 27 del corriente á las 9½ de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, tendrán el estipendio de 20 pesos.
f19 3p

!Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista No. 5.

El Vieres 28 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender indispensablemente à la mejor postura, por conclusion de varias facturas lo siguiento.

2 cómodas de caoba, con tocador, 1 par mesas de arrimo, 1 sofá de caoba, 1 docena sillas de esterilla de caoba, 9 sillas americanas de id., 3 cujas cameras, 2 colchones de crin, 1 mesa de escuela con sus bancos correspondientes, 2 cunas, 1 escritorio de caoba, 1 mesa de comedor de id., 1 lavatorio, sillás superiores de montar, id., para señora, espejos marco de caoba, relojes de sobre-mesa y de bolsillo, y una gran porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto calle de la Victoria No. 176.

Por ausentarse su dueño del país se venderá al mejor precio muchos efectos &a. &a. del ramo como para la estacion, 1 marqueza de caoba, id. de cedro, colchones nuevos, mostrador y armazon, cielo razo de bastidores, la muestra, mesa, espejos braceros &a.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los Almaceneros.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto calle del 25 de Mayo No. 64.

Se venderán al mejor precio precisamente en lotes al gusto de los compradores y à los plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

100 tercios de vuena yerba paraguaya, 15 fardos tabaco, 25 barricas vino burdeo, vinagre en cuartelolas, cerveza blanca en barricas y cajones sardinas en aceite, sidra en barricas.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En el Almacen de comestibles y bebidas que forma esquina entre la calle de la Reconquista núm. 44 y Potosí núm. 33 frente á San Francisco.

El Lunes y el Martes 24 y 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por téner su dueño que desalojar dicho almacen, se rematarà indispensablemente á la mas alta postura todo su contenido, que consiste de—

Vinos de varias clases, ginebra, sidra, café, azucar, vino champagne, arroz, almidon de trigo, tabaco negro en rollos, mostaza, cigarros habanos y del pais, fideos, sal fina, yerba paraguaya, quesos de Holanda, jamones, anchoas, jabon de España, papas inglesas en canastos, pitos en cajones, ladrillos para afilar cuchillos, cerveza blanca y colorada en barricas, yerba parnaguá, cocos del Brasil, variedad de loza y cristales, aceite, té en cajones, azul para ropa, yerba paraguaya, teteras de composicion fina, y variedad de otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta, por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS.
Muebles, Libros y Música.

En la casa calle de Corrientes No. 108.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio por ausentarse su dueño del pais, todos los muebles que adornan dicha casa, porcion de obras y diccionarios en barios idiomas, y colecciones de música para piano y otros instrumentos.

POR R. G. ARRIOLA y hermano.
Reconquista No. 14.
De efectos.

El Miércoles 26 del corriente, à las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere, varios géneros sanos y con avería.

Por cuenta de aseguradores.

Un fardo paños y otros varios efectos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

PARA
MARSELLA y GENOVA,
Saldrá á fines del entrante mes de Marzo por obligacion de contrato, el muy velero, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN SARDO
SOLICITO.

Puede admitir de 50 á 60 fardos ó su equivalente en cueros: admite pasageros para los que ofrece todas las comodidades posibles.

Para tratar ocurran á su consignatario Jacinto Caprile, calle de Cuyo No. 63
f17 1mc.

D. Hilario Amuedo esposo, hijos y demas deudos de la finada Da. JOSEFA CANAVERIS DE AMUEDO, suplican á sus amigos y conocidos los acompañen á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en los funerales que se harán el Miercoles 26 del corriente á las 9 de la mañana en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion; á cuyo favor quedarán reconocidos.
f17 3p

PUERTAS Y VENTANAS CON REJA.

QUIEN las necesite ocurra á la calle del Perú No. 120. En la misma casa hay cuartos amueblados para alquilar.
f17 3c.

Semilla de Cebolla.

DE Génova, nueva y garantida por buena, á precios equitativos: ocúrrase á la calle de Cuyo No. 63.
d30 1mc.

Para Genova.

Saldrá á principios del mes entrante el Bergantin Sardo —
Maria Teresa,
[Capitan Badaraco]

Buque nuevo y de las mas superiores calidades; puede aún admitir alguna carga y pasageros á quienes ofrece el mejor trato. Ocurrase para tratar á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos
f5tfc.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Sal abordo.

SE halla de venta de Cádiz, en la calle de la Paz No. 15½.
f17 6c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Efectos en venta por mayor.

En el almacen calle de Potosí núm. 109 y 111 se encuentran los artículos siguientes.

Yerba y tabaco del paraguay.

Id. parnagúa de varias marcas superior calidad.

Vino catalan, cete y burdeos.

Anis en grano y cominos.

Vino dulce, seco y jerez superior.

Azucar blanca y terciada del Brasil y de la Habana.

Id. refinada y velas de esprema.

Arroz, fariña, tabaco negro, de virginia y Bahia.

Aguardiente para quemar, catalan y frances.

Cuarterolas, botijuelas y canastos de aceite.

Té de todas clases, café y quesos de Holanda.

Pipas, canastos y frasqueras ginebra de id.

Colletes de la India, cocos y bacalao.

Pimienta, aceitunas, jabon de España y amarillo.

Licores, vino de burdeos en cajones y frontiñan.

Galleta norte-americana.

Papel blanco florete, de estrasilla y estraza y otros muchos artículos todo á precios muy acomodados.
f18 15c-

INTERESANTE
AL
Público.

SE previene á las personas que han entregado prendas á teñir, ó limpiar, en las Tintorerias calle de la Universidad números 19 y medio y 116, que por descuido han dejado pasar el año, (aunque está bien especificado en los boletos, que al cabo de un año fijo, se verderán en provecho del establecimiento; y habiendo á pesar de esto una infinidad de artículos que todavia existen desde un periodo excesivamente atrazado,) que las saquen en el término perentorio de 15 dias contados desde la fecha, hasta cuyo término las que existen serán devueltas á sus dueños por el importe que consta en el boleto respectivo; y pasado el cual se venderán segun órden judicial al efecto á cualquier precio sin hacer lugar á reclamacion alguna
e12 15p.

Baratillo.

EN el almacen calle del Perú, No. 114, frente á la Escuela—

Tabaco paraguayo superior á 7 pesos libra, yerba paraguaya á 3 ps 4 y 5 riquisima, id. parnaguà á 14 reales, aceyte superior sevillano á 20 rls. libra, aguardiente fuerte de quemar á 20 rls., aceyte frances botella 6 pesos, vino carlon superior á 1 peso, azucar de la Havana blanca y seca á 12 rls., id id mas inferior á 10 rls., id del Brasil blanca y seca á 10 rls., idem mas inferior 1 peso, arroz superior Carolina á 7 rls, azucar de pilon superior á 14 rls., id id desecha á 14 rls., bacalao superior legitimo à 12 rls., escobas americanas de maiz á 4 ps., id de palma á un peso, barricas y cajones vacios con sus correspondientes tapas, sacos, tercios y cuarterolas vacios y otros artículos superiores y baratos.
f6 3p.

Vino Burdeos St. Julien.

HAY de venta á 4 pesos el frasco tomando por damajuanas, su calidad es superior. Almacen de C Ziegler núm. 40 calle de la Piedad.
e26 6c

PARA EL HAVRE DE GRACIA
(*Pasageros solamente,*)

Saldrá del 5 al 10 de Febrero próximo, la barca francesa LUISA MARIA, su Capitan Mangendre. Para tratar ocurrase á su consignatario
Juan Bautista Prelig;
Calle del Perú N· 87.
e23 10c

AVISO.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS.

ENRIQUE OCHOA comisionado en esta Ciudad por dicha Compañia, previene al comercio que está autorizado por ella para hacer seguros marítimos en bandera española para todos los puntos del globo con premios moderados, y con todas las garantias necesarias para un caso adverso. Calle de Federacion núm. 163.

Buenos Aires, Enero 27 de 1845.
e22—1mp.

Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
AVISO.

DESEA acomodarse un hombre de juicio en cualquier servicio que sea como para mucamo ó cochero, dando garantias de su conducta: el que lo nesesite ocurra á la calle de la Federacion núm 50.
f33pd.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO, MERCANTIL E INDUSTTRIAL.

DE tous les grands journaux qui se publient en France le *Correo de Ultramar* est á la fois le plus complet comme journal serieux et utile, et le plus attrayant par la variété de ses productions Littéraires et artistiques. Les Fondateurs de cette importante publication ont voulu á tout prix en assurer le succés, et pour atteindre ce but ils ont appele à leur aide les meilleurs écrivains Français et Espagnols, les Romanciers les plus á la mode et les artistes dont le crayon ou les compositions musicales ont acquis une juste célébrité.

Le *Correo de Ultramar* est fait spécialement pour les pays d'Amérique oú la Langue Espagnole est en usage. Ses Fondateurs ont voulu d'abord faire connaitre, d'une manière réguliére et sure, les mouvemens divers de la Politique de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Littérature en Europe, puis mettre en rapport et en communications suivies tous les peuples du Continent Américain en donnant une grande publicité aux évènemens et aux progrès qui marquent la vie de chacun d'eux.

Les espérances des Fondateurs du *Correo* ont été dépassées car ils ne poursuivaient le succès que dans les colonies Espagnoles et dans l'Amérique Meridionale, et ce succès s'est étendu jusqu'a l'Europe et jusqu'a l'Amérique du Nord. Les articles du *Correo de Ultramar* sont aujourd'hui reproduits par tous les journaux d'Espagne, par une partie de la Presse Anglaise et de la Presse Française, et plus fréquemment encore par les journaux de New-York du Mexique, de Cuba et de Porto-Rico. Ainsi les créateurs de cette entreprise ont réussi á élever une Tribune assez favorablement placée pour que la défense des intérets Américains puisse y être présentée avec quelque autorité et ils ont obtenu, pour les graves questions qui se rattachent au développement de ces intérets; l'attention que, malheureusement pour tous, on leur avait refusée jusqu'alors.

Le *Correo de Ultramar* est écrit en Espagnol, mais les articles de *Variétés Littéraires*, ainsi que quelques Romans, s'y publient á la fois en Espagnol et en Français.

Ce journal étant, comme nous l'avons dit, spécialement fait pour l'outre-mer, la quotidienneté de publication devenait inutile, et même nuisible á la valeur du journal sous le rapport des nouvelles dont l'exactitude ne peut pas toujours être vérifiée par une feuille quotidienne. Les Editeurs du *Correo de Ultramar* ont préféré judicieusement publier tous les cinq jours une livraison de quatre feuilles contenant á peu près la matière de cinq journaux ordinaires. Le Feuilleton du *Correo* n'a pas moins de quatorze colonnes et il publie en ce moment le JUIF ERRANT d'Eugène Sue dont les dix volumes ont été payés á l'auteur 200,000 francs.

Dans chacune de ces livraisons on trouve, á coté du développement d'importantes questions Coloniales, Politiques et Industrielles, un tableau complet des nouvelles diverses et des faits politiques les plus saillans; les correspondances particulières du *Correo de Ultramar* venues de divers points de l'Amérique (1), un bulletin des Debats Parlementaires, une chronique spirituelle des Théatres, des salons, des courses et des concerts, en un mot, de la *Fashion* Parisienne. Les découvertes de la science, les progrès et les perfectionnemens de l'Industrie et des arts sont enrégistrés avec régularité dans le *Correo* et il n'est pas jusqu'aux mouvemens capricieux de la mode Parisienne qui n'y soient constatés avec une scrupuleuse exactitude dans des articles spéciaux accompagnés de gravures dont l'exécution soignée dépasse de beaucoup tout ce que les recueils de mode les plus élégans ont publié jusqu'a ce jour.

Ces dessins, reproduisant les variations du costume, de la coiffure et de l'ameublement ne sont pas les seuls que publie le *Correo de Ultramar*. Les Biographies des célébrités contemporaines y sont accompagnées des portraits de ces Demi-Dieux du jour.

Aussitot que les Editeurs du *Correo* ont été bien certains du succès de leur entreprise ils ont ajouté á leur publication une revue d'un format plus grand que celui de la *Revue des deux mondes* et remarquable tout d'abord par son luxe et son élégance Typographiques. Ce supplément mensuel contient des romans et des articles de Littérature sérieuse ou légére; (chacune des dernières livraisons contient un volume entier des MYSTERES DE LONDRES par sir Francis' Trollop) des Biographies d'hommes célèbres, fragmens historiques consciencieusement étudiés; des Vaudevilles; des Romances nouvelles, avec la musique, pour Piano, de Mme. la Comtesse Merlin, de This, Manera et autres réputations musicales des Salons de Paris. Six livraisons de cette Revue forment un magnifique volume qui, ne fut-ce que pour les pages d'histoire politique contemporaine et pour les études de mœurs qu'il renferme sera relu et consulté plus tard avec intéret et utilité.

Aucune annonce du *Correo de Ultramar* n'avait encore été faite á Buenos Ayres parce que le nombre d'exemplaires qu'expédiait l'administration n'était pas suffisant pour servir les souscriptions déjá demandées. Depuis le 15 Octobre dernier seulement, l'administration a augmenté ses envois et quelques exemplaires sont disponibles.

Le prix de la souscription est fixé á 20 piastres fortes par an, Journal et Revue compris.

Les Livraisons sont envoyées sans frais au domicile des souscripteurs.

L'administration du *Correo* publie en ce moment une édition illustrée des MYSTERES DE PARIS, d'Eugène Sue, et une autre également illustrée du JUIF ERRANT du même auteur. Les chapitres les plus remarquables du premier de ces deux ouvrages ont déja été publiés dans le *Correo*. Il manquait á la traduction une serie de gravures représentant la phisionomie de chaque personnage et la description exacte des lieux ou se passent les differens actes de ces deux grands drames de Mr. Eugène Sue. Les premiers artistes de Paris ont été chargés de ce travail et chacune des deux editions sera enrichie de 350 á 400 gravures sur acier et sur bois.

La maison de Librairie de Buenos Ayres qui serait disposée á se charger de l'agence du *Correo de Ultramar* dans cette ville, peut s'adresser pour en connaitre les conditions á Mr. Eugène Tandonnet, hòtel du Rio de la Plata, quai de l'Alameda No. 4 oú sont reçues provisoirement [de 11h. du matin à 3h.] toutes les demandes et réclamations relatives au *Correo de Ultramar*.

---

(1) Dans ses Livraisons des 10, 20, 28 Octobre et 5 Novembre derniers, *Le Correo de Ultramar* a commencé la publication d'une serie de Lettres et d'articles de fond sur les événemens de la Plata.

ACADEMIA

De Jurisprudencia Teorico-Práctica.

POR órden del Sr. Director de la Academia de Jurisprudencia Teorico-Prático, el Secretario de ella que suscribe, hace saber á los Sres. Académicos que el Sabado 1.° del entrante Marzo á la hora de costumbre tendrá lugar la sesion extraordinaria para la apertura de la Academia—Lo que se avisa á los Sres. Practicantes para su puntual asistencia—Buenos Aires, Febrero 19 de 1845.

Luis Saenz Peña.
(Secretario.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al Público.

El Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, ademas de la enseñanza de Lectura, Escritura, Gramatica castellana, Aritmética, Taquigrafia, Doctrina Cristiana y Urbanidad, á que ya ha dado principio; abrirá el dia 6 del pròximo Febrero las clases de Retórica y Poesia castellana, Latinidad, Griego, Frances, Ingles, Italiano, Geografia, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil y Arquitectura, Dibujo, Música vocal é instrumental, piano, guitarra, flauta, clarinete y otros instrumentos; y los cursos de Historia, Filosofia, Matemáticas, [1.° y 2.° año,] Fisica experimental, Religion, Teología y Cánones.

Estará abierta la mátricula general desde el dia de la fecha, de diez á una de la mañana. Buenos Aires, Enero 28 de 1845,

MARCOS SASTRE.
(Secretario)

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Pedro Fraga y D. Andres Deboto, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos, en el ramo de Flebotomia, quedando desde hoy facultados para ejercerlo publicamente.

Buenos Aires 22 de 1845.

Ferez.
[Secretario]

¡Viva la Confederacion Argentina!

EN la calle de Cordova número 123 se halla una infeliz tullida de pies y manos; pide un socorro á sus protectores.

CARMEN ALBARRAZIN.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A las almas piadosas.

EN la calle del Parque núm. 220 habita un pobre inválido que hace 8 años está tullido de pies y manos sin contar con otro amparo en tan dolorosa situacion que con aquellas almas caritativas que quieran socorrerlo en su desgraciada situacion, rogando al Todo-Poderoso las conserve por sus piadosas y bienhechoras obras.

Sinforoso Martinez.

Se ha perdido.

EL Domingo 2 del corriente en las inmediaciones de la Batería Libertad una taza de bronce perteneciente al eje de un coche—Quien la entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion correspondiente.

f6—6*

OMNIBUS.

SE han establecido, para la comodidad de las personas que gusten visitar la quinta, ó sea "Restaurant de Thorndike," dos carruages, á saber un OMNIBUS y una CALESA, que partirán todos los dias de la calle de la Alameda, al bajar por la calle de Corrientes, y de la Quinta á las horas que á continuacion se expresan: á saber=

De la calle de la Alameda con destino á la Quinta.

à las $6\frac{1}{2}$ de la mañana
á.... 9........ idem
á.... 6 de la tarde
á.... 8........ idem

Saldrá de la Quinta con destino al Pueblo.

à las 6 de la mañana
á.... 8........ idem
á.... $5\frac{1}{2}$ de la tarde
á.... $7\frac{1}{2}$........ idem

Los dias de fiesta saldrán los carruages á cada hora, desde el salir del Sol hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 8.

El precio de los boletos de pasage para cada pasagero es de 2 pesos 4 reales, y se venden en el almacen número 113 calle de la Piedad y en la Quinta.

Se podrá conseguir exclusivamente el Omnibus ó la Calesa por cualquier familia ó sociedad, que quiera ir ó regresar de la Quinta, dejando una órden por escrito en esta el dia anterior. El precio por llevar una familia á la Quinta en el Omnibus es 25 pesos, y en la Calesa 12 pesos 4 reales, entre semana; todo doble en los dias de fiesta, necesitándose dos boletos para cada asiento.

El punto de partida y de arribo para las familias ó sociedades particulares será la esquina de la Plaza de 25 de Mayo ó calle de la Paz: todos los demas pasageros serán recibidos y dejados en la Alameda.

Idioma Ingles.

D. Henrique Tomas Bradish, antiguo profesor de su idioma natal en esta Ciudad, el cual enseña por medio del Español y Frances, reasume sus trabajos despues de sus últimos viages. Hace saber á los que no le conocen personalmente, que ha tenido 18 años de experiencia, en este país, en la enseñanza pública, y puede mostrar certificados de padres de familia, directores de Colegios, y de individuos de la primera respetabilidad, que acreditan sus aptitudes y comportacion como preceptor de la juventud de ambos sexos. El Sr. Bradish, siendo natural de Inglaterra, y habiendo recibido una educacion clásica en Londres, promete á los que estudien este idioma con él, un perfecto conocimiento gramatical y pronunciacion culta y puramente Inglesa.

Enseña tambien la aritmética mercantil, geografia, escritura y teneduría de libros, por partida sencilla y doble, y traduce cartas ó documentos en los idiomas Español, Frances y Portugues. Se puede ver en la casa de D. Diego Hargreaves, núm. 55 calle de la Piedad, entre las 5 y 6 de la tarde, y cualquier recado dejado con el Sr. Hargreaves será inmediatamente atendido.

e25 6p

Papas Inglesas.

Recien desembarcadas, sanas y frescas, se venden por barricas y arrobas, á 5 ps. 4 reales la arroba, en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, esquina de la Paz. f12 6p

---

Notice.

THE undersigned Executor of the will of the late Mr. Patrick Timmony hereby requests all those who are indebted to the Estate of said deceased, to regulate and settle their accounts forthwith, likewise, those who have any just claims against the same, will please present themselves to the undersigned for their settlements.

Buenos Ayres, Feb. 5th, 1845.

FRANCIS HALBACH

69, Reconquista tfc

For Rio Janeiro.

The well known superior fast sailing, coppered and copper-fastened, National brig

ZEFIRO

(180 tons per register,)

CAPTAIN L. C. NEILSON,

Has the greater part of her cargo engaged and will have very quick despatch, has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage apply to Messrs. Daniel Gowland & Co. or to the captain, Calle 25 de Mayo, No. 77.

FUENTES DE SALUD

AGUAS MINERALES ACIDULAS GASEOSAS.

LAS aguas minerales acidulas gaseosas gozan, desde mucho tiempo, de una reputacion incontestable, por sus preciosas virtudes, en los grandes Ciudades de Europa, á donde están en un uso general y de una utilidad casí pública. Consideradas, sea como excitante las aguas minerales convienen sobretodo á las personas que padecen de mala digestion; sea como diurético es un medicamento eficaz en muchas circunstancias; tomadas como refresco, sea puras, sea mezcladas con vino, es un tónico excelente en la estacion ardiente del verano, suspenden los efectos debilitantes de la transpiracion, &a. excitan las funciones del estómago.

La composicion de las aguas minerales necesitando ciencia exactitud y varios instrumentos indispensables, y siendo mas bien del dominio de la Farmacia que de alguna otra profesion Guillermo Lebrue tiene el honor de avisar al público y á los Sres. Doctores en Medicina que ha reunido cuantos medios posibles, para ofrecerles una preparacion digna de su confianza y que desde hoy se hallará en su Botica, calle del Perú Num. 40, el sorbete gaseoso, embotellado sin pérdida de gas, y las aguas medicinales acidulas gaseosas de SELTZ, de SEDLITZ Núms 1, 2 y 3, de BALARUC, de SPA, de VICHY &a.

D. Guillermo Lebrue participa tambien al público que deseoso de ofrecerle en varios puntos de esta Capital un refresco sobresaliente por sus efectos saludables, ha tomado disposiciones para el despacho por vasos de la limonada gaseosa en las Confiterías acreditadas de los Sres. D. Miguel y Andres de Leopoldo Grillo, D. Leon Monguillon y de D. Feliz Gourbère.

En la misma Botica, hay siempre, como antes, de primera clase, orchata, naranjada, limonada, sorbete de vinagre con frambuesas &a. Polvos ferruginosos para agua gaseosa del Dr. QUESNEVILLE, preparacion muy acreditada para las Señoras de color pálido; el uso de esta agua fortifica el cutis y le devuelve color, neutralizando las causas que ocasionan esas enfermedades en las Sras: del mismo Dr. una composicion particular para baños de BAREGES, sin olor, para todas las enfermedades del cutis, cada frasquito está acompañado de un prospecto que indica el uso y las buenas calidades de estos 2 medicamentos. o24-tfs.

Aviso á las Señoras de buen gusto.

LA Modista calle de la Victoria No. 33 cuadra y media de la plaza ha recibido un surtido de gorras de Señora de todas clases, gorras chicas de Terciopelo, Bordados para niños y tambientiene un surtido de flores y sintas.

f13 3p.

SE ALQUILAN

5 habitaciones, 2 ó 3 por separado, en la calle de la Victoria núm. 148: su alquiler será muy cómodo. e29 6p

---

Escuela Española é Inglesa.

¡Viva la Federacion!

CON superior permiso han habierto su escuela Da. Enriqueta y Da. Clara Bradish, calle de Lima núm. 46. f13 6*

CERVEZA.

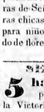

LOS propietarios de la Fábrica de Cerveza en el Retiro en la Quinta conocida por de Ascuenega, avisan al Publico que ademas de la Cerveza de privilegio que se sigue despachando en Botellas y medias Botellas de cristal, á los precios de costumbres; tienen ahora en punto de perfeccion Cerveza en Botellas de barro que venden entregada en casa de los compradores, al precio de 15 pesos la docena, devolviendoles las Botellas. Se reciben órdenes en la misma Fábrica y en los almacenes No. 40 calle de la Piedad y No. 41 calle del Perú.

Se vende.

UN Armazon con dos vidrieras y un mostrador muy hermoso como para almacen ó pulpería en la cantidad de 800 ps. moneda corriente. En está imprenta darán razon.

[illegible] 6p.

RIFA.

En 110,000 pesos.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

De una hermosa Chacra á dos y media leguas de la Ciudad en el partido de S. Isidro, con terreno de 400 varas de frente al Este y como 10 cuadras de fondo al Oeste, situado en medio de los dos caminos principales, con una linda posesion en el mejor estado, sobre la barranca con vista al rio, todo cercado de tala, tuna y zangeado recientemente recorrido; la casa de la Chacra es con o nueva, porque ha recibido este verano nuevas puertas, nuevas ventanas, nuevas rejas, nuevo piso y nuevo techo; revocado afuera y adentro en cal; las puertas y las ventanas son de tres varas de alto. La casa tiene seis viviendas y una gran cocina: el pozo de balde, que tiene un agua muy rica, forma dos pilares con cerco en cal. La Chacra tiene despues un monte nuevo como de ocho mil plantas, un sembrado de doscientas arrobas de papas, un palomar recien construido como para dos mil casales y un porton de fierro con dos pilares colosales, forma su entrada.

En fin la posesion es hoy una de las lindísimas sobre la barranca del Rio de la Plata.

Los billetes de la Rifa se venden cada uno á 20 pesos, en las casas siguientes:—Señores—

Corti, Francischeli y Ca., calle de la Reconquista núm. 80.
D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad
Frés, Malcolm y Ca., lameda 41.
D. Adolfo Bullrick, almacen esquina de las calles Perú y Piedad.
La Fonda de Bratsch, calle de 25 de Mayo núm. 47.
Jonin, panadería calle de la Catedral núm. 130,
D. George Wilkson, plaza del 25 de Mayo núm. 11.
En la Confitería de la Rosa, calle de Reconquista núm. 104.
En la Confitería de los Suizos, calle de Piedad núm. 91.
Fonda del Globe calle de 25 de Mayo núm. 36.
Calle de Cangallo núm. 35 tienda de ropa hecha.
En la esquina del Sr. Valerio Gonzalez, Alcalde, en el camino para S. Isidro.

¡Viva la Federacion!

BUSCA ACOMODO

UN español anciano, antiguo en esta ciudad y su campaña, viudo y sin obligaciones; sabe leer y escribir, su principal práctica es en los ramos de pulperia, fonda y café, tambien se puede contraer á otros ramos por haberlos ejercitado; presentará toda clase de garantia. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Venezuela No. 200.

f18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante á las Señoras.

EN la tienda sombrerería calle de la Victoria núm. $39\frac{1}{2}$, de la Plaza (Esquina de Cabildo) cuadra y media para el campo á mano derecha la primera sombrerería, se ha sacado un lindo surtido de gorras de terciopelo fino para niños de todas construcciones, con unas guarniciones elegantes de diferentes moños, palmas, enrejado, botones, y todas con su hermosa pluma blanca, chata y redonda; los que solo se venderàn al menudeo á precios muy bajos. El surtido se compone hasta para niños de primeros meses.

f11 3p

Se vende.

UN Carrito ó Galera construccion Americana, muy propio para la ciudad ó campaña, es de dos ó de tres asientos, conforme se quiere, y se puede manejar con uno ó con dos caballos, conforme el gusto del conductor; se dará á un precio muy barato. Calle de la Victotia num. 41 darán razon. f11 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Dependiente de Farmacia.

SE necesita uno en la Botica calle de Corrientes núm. 224.

f11 6p

A HOUSE MAID

WILL find a good place by applying at No. 140, Call Catedral. Reference as to character will be required.

f10 3p

SE HA PERDIDO.

EN la tarde del martes 18, en la calle de la Catedral, entre las de Cuyo y Corrientes, un prendedor grande de topacio blanco engarzado en plata. La persona que lo entregue en la calle de la Catedral No. 140 será gratificada.

f18 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso al Comercio.

POR mutuo convenio de los socios ha sido disuelta la sociedap que existia bajo la razon de Luis del Cerro y Ca., reasumiendo el todo de ella Luis del Cerro, bajo cuyo solo nombre y responsabilidad girará en adelante. f13 6c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Gran quemazon

DE MUEBLES

EN la calle de la Victoria núm. 148 se venderán precisamente á los mas bajos precios una porcion de muebles, á saber—

2 hermosas comodas de caoba
1 armario superior de cedro flamante
1 id. id. de pino nuevo
1 cuja camera enchapada con su cortinado
2 idem mas chicas de caoba maciza
2 idem de cedro nuevas
2 mesas de pino
1 canario con jaula
1 docena sillas de esterilla norteamericanas
1 id. de madera id.
2 mesas de arrimo de caoba
varios cuadros de mucho gusto
1 alfombra de 7 varas
4 guitarras Españolas
unas cuantas perchas.

Se podrá ver al dueño á toda hora del dia.

PARA

Havre de Gracia.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá del 1.° al 5 de Febrero proximo la muy celera barca francesa

BONNE ' DELE,

Su capitan—*Arias.*

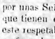

Las personas que quisiesen ir de pasage pueden dirigirse á su consignatario

J. B. PRELIG,
f6 15c Calle del Perú No. 87.

¡Viva la Confederacion Argentina!

ACABA de establecerse una escuela de niñas regentada por unas Señoritas Americanas, las que tienen el honor de anunciar á este respetable público su apertura, y ofrecerle el mas exacto cumplimiento en la mision que se proponen: los ramos de enseñanza que tiene adoptados el establecimiento y que cree aumentarlos dentro de muy poco tiempo, son como sigue—Lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, doctrina cristiana, coser toda clase de trages de señora y hombre, marcar, tejer gorras y zapatos, nueve puntos de cribos todos diferentes, bordar con felpa, lana, seda y mostasilla, tejer bufandas, corbatitas de seda y lana, bolsitas de idem, hacer malla, festones de todas clases dimicado y picado, y otros accesorios á la educacion. La persona que quiera honrrarias con su confianza puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 71.

f5 5c

¡Viva la Federacion!

AVISO.

EL almacen de muebles frente al Banco, se ha mudado á la calle de la Federacion No. 131 dos y media cuadras de la Plaza.

e5—Imp.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN—